

MESA

HISTORIA CULTURAL DE LA SOCIEDAD Y LA POLÍTICA

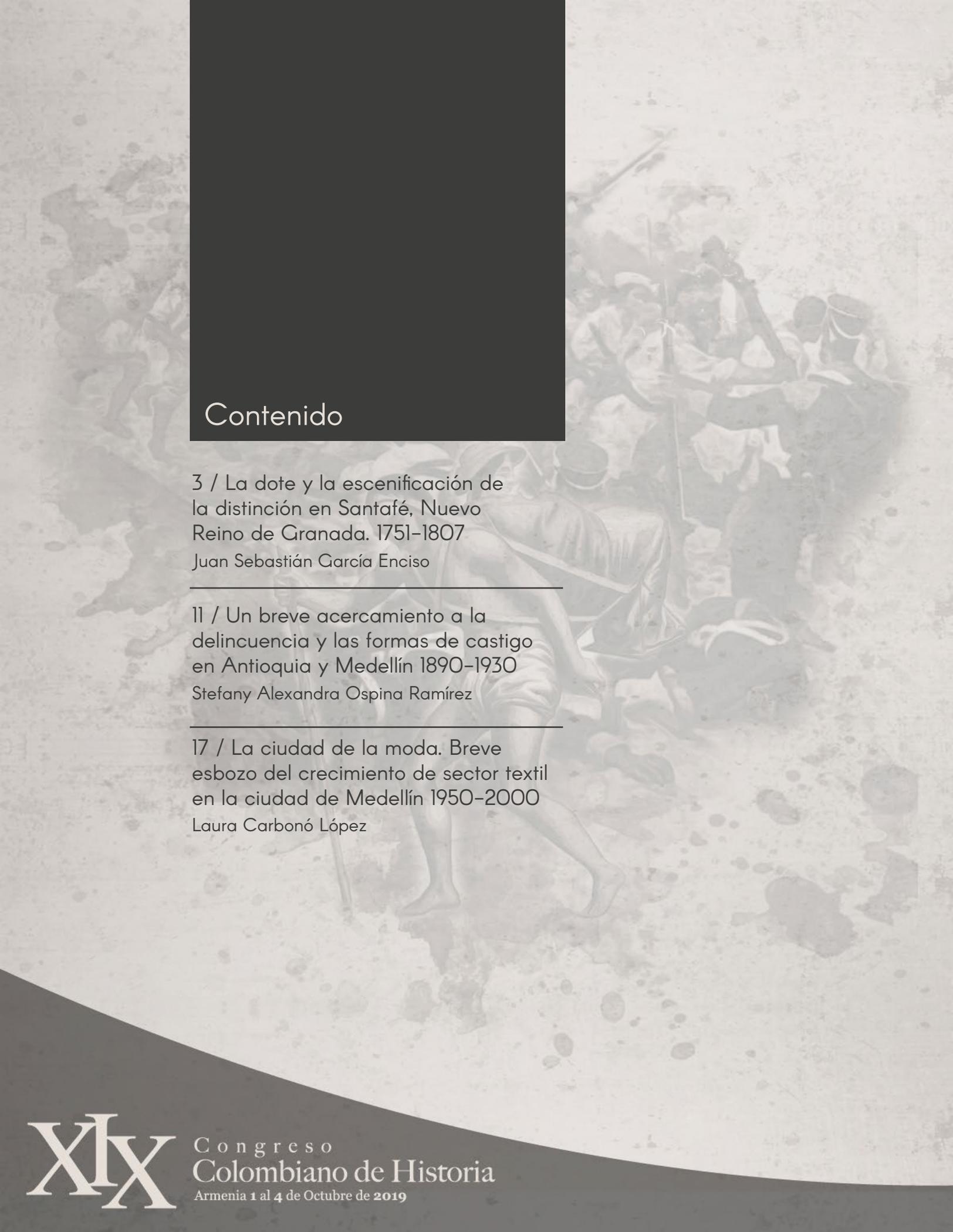
Ilustración basada en obras de A. Delarue y Martín Tovar y Tovar

XLIX

Congreso
Colombiano de Historia
Armenia 1 al 4 de Octubre de 2019

Colombia 200 años
de vida republicana

Armenia 130 años
de gesta colonizadora



Contenido

3 / La dote y la escenificación de la distinción en Santafé, Nuevo Reino de Granada. 1751-1807

Juan Sebastián García Enciso

11 / Un breve acercamiento a la delincuencia y las formas de castigo en Antioquia y Medellín 1890-1930

Stefany Alexandra Ospina Ramírez

17 / La ciudad de la moda. Breve esbozo del crecimiento de sector textil en la ciudad de Medellín 1950-2000

Laura Carbonó López

MESA

Historia cultural de la sociedad y la política

La dote y la escenificación de la distinción en Santafé, Nuevo Reino de Granada. 1751-1807

Juan Sebastián García Enciso
Pontificia Universidad Javeriana
Fundación Universitaria del Área Andina

La dote y la escenificación de la distinción en Santafé, Nuevo Reino de Granada. 1751–1807

Juan Sebastián García Enciso
Pontificia Universidad Javeriana

Resumen

En el siglo XVIII, la sociedad colonial de Santafé y de la América hispana en general, se caracterizó por la marcada polarización entre una mayoría plebeya pobre y subordinada, compuesta por mestizos, indígenas, esclavos y blancos venidos a menos, y una minoritaria élite blanca poderosa que se autodenominaba gente decente o clase respetable. Este último grupo, procuraba la ocupación de los cargos burocráticos de las instituciones del Estado, las milicias y la Iglesia, ya que con ellos podían alcanzar determinados fines e influían en el modo de vida y la forma de actuar de los demás miembros de la sociedad. Pero, además de surtir las dignidades y cargos eclesiásticos y de gobierno, también era importante garantizar el reconocimiento social de su preeminencia por medio de diferentes estrategias, pues los poderosos debían identificarse inequívocamente como tal, así como los indios, negros y mestizos tendrían que mostrar, sin ambigüedades, su condición de sumisión. Por esta razón, a partir del estudio de las cartas de dote registradas en las notarías de Santafé, entre 1751 y 1807, puede considerarse que la entrega de dotes estuvo inscrita dentro de las prácticas de demostración de la riqueza de la élite y le permitió producir imágenes, manipular símbolos y plantear un cuadro ceremonial que regulaba la presentación pública ante los demás sectores sociales para legitimar su posición.

Palabras clave: Dote, matrimonio, distinción, ostentación.

Introducción

En la actualidad, casarse sin tener plata puede resultar algo descabellado. Más allá de la inversión que demanda la ceremonia y la fiesta, si las hay, se necesitan recursos para llevar el nuevo hogar, pues definitivamente, no solo de amor se vive. En tiempos coloniales, la gente también invertía considerables recursos económicos para casarse y sustentar los gastos de la vida marital. Eso lo supe cuando era estudiante y andaba con angustia por construir el objeto de estudio de mi proyecto de grado.

En un libro de Jorge Gamboa¹ conocí que dichos aportes matrimoniales se hacían a través de las cartas de dote y, curioseando en los protocolos notariales de Santafé del AGN, encontré varias de ellas registradas. Esta exploración generó diversas preguntas sobre la verdadera función de este aporte matrimonial colonial pues, aunque las leyes estipulaban que eran adelantos de las herencias paternas que se les hacían a las hijas cuando se casaban para asegurarles comodidad material en el matrimonio y que debían ser auxilio económico durante la viudez², saltaba a la duda el entendimiento de su función social y del papel simbólico que tuvo en la construcción de la identidad del grupo poblacional que protocolizó estos documentos entre 1751 y 1807³. A continuación, expondré las conclusiones que alcancé en la realización de mi investigación.

La élite y el registro de las cartas de dote

Antes de comenzar debe aclararse que no todos los aportes matrimoniales fueron protocolizados y que esto sucedía, sobre todo, cuando se trataba de dotes de baja cuantía⁴. De hecho, como ha encontrado Pablo Rodríguez en sus estudios sobre la sociedad colonial, en el Nuevo Reino de Granada, la posesión de una dote no era condición para realizar uniones maritales y, mientras la élite y los sectores medios de la sociedad daban importancia a la inclusión de estas en el contrato matrimonial, en el caso de los pobres debía ser más general la celebración de bodas sin esta dotación⁵.

Para el caso de Santafé, en este periodo fueron registradas 53 cartas en las que se identificaron los siguientes aspectos: en 16 de ellas acordaron matrimonios en los que los esposos eran oficiales reales; en ocho, los esposos pertenecieron a la milicia real; en una era mercader y en las 28 restantes se desconoce la profesión del marido⁶. Aspectos como los oficios y las cantidades que se transaron en estos aportes, permiten afirmar que los individuos relacionados en ellas pertenecían a la élite santafereña puesto que los funcionarios reales, los comerciantes, los mineros, los oficiales de la milicia y, en general, los ricos, eran acostumbradamente miembros de la élite económica y política, pues seguían de cerca a la distribución de la riqueza que socialmente proporcionaba posición y aceptación⁷.

1. Jorge Augusto Gamboa M., *El precio de un marido. El significado de la dote matrimonial en el Nuevo Reino de Granada. Pamplona (1570-1650)* (Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2003).

2. Por lo que se refiere a las especificaciones legislativas de la dote, se planteaba que eran los bienes, raíces o muebles que la mujer daba al marido por razón de casamiento con el objeto de mantener y ayudar al matrimonio. También se especificaba que el marido debía ser señor y poderoso de la dote que recibiera de ella y quien administrara sus frutos. Real Academia de la Historia. «Las siete partidas del Rey Don Alfonso el Sabio, cotejadas con varios códices antiguos por la Real Academia de la Historia. Tomo tercero. Partida Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima», Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/las-siete-partidas-del-rey-don-alfonso-el-sabio-cotejadas-con-varios-codices-antiguos-por-la-real-academia-de-la-historia-tomo-3-partida-cuarta-quinta-sexta-y-septima--o/html/01fb8a30-82b2-11df-acc7-002185ce6064.htm> (consultado el 22 de mayo del 2019), 63 y 70. En adelante *Las siete partidas del Rey Don Alfonso el Sabio*. Para ampliar la información sobre la dote, sus implicaciones legislativas y su relación con la práctica matrimonial de Santafé ver: Juan Sebastián García Enciso, «"Ropa y joyas para decencia de dicha mi esposa": La dote y la escenificación de la distinción en Santafé, 1751-1807» (Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Javeriana, 2017).

3. El escenario de estudio fue elegido en razón del interés personal del investigador y las fechas porque resultaba interesante el estudio de esta práctica en un periodo en el que, según Guiomar Dueñas Vargas, las tasas de nupcialidad estaban en decrecimiento y el matrimonio se convertía en un elemento de distinción social. Guiomar Dueñas Vargas. «Adulterios, amancebamientos, divorcios y abandono: La fluidez de la vida familiar santafereña, 1750-1810», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 23 (1996): 34.

4. Juan Sebastián García Enciso, «"Ropa y joyas para decencia de dicha mi esposa"...», 28. De acuerdo con algunos estudios realizados, a finales del siglo XVIII, decayeron los registros notariales de las dotes en varias partes de la América hispana como en la Nueva España. A propósito de esto véase: Gloria del Carmen Trujillo Molina, «La Carta de Dote en Zacatecas: Una Convención en los Matrimonios del Siglo XVIII». http://www.azc.uam.mx/publicaciones/tye/tye14/art_hist_05.html (consultado el 22 de mayo de 2019).

5. Pablo Rodríguez Jiménez, *Sentimientos y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada* (Santa Fe de Bogotá: Editorial Ariel, 1997), 198.

6. En lo que respecta al matrimonio de los oficiales militares, puede afirmarse que establecer uniones con hijas de familias criollas que aportaran dotes considerables les permitía contar con los medios económicos suficientes para llevar un estilo de vida alto que garantizara la decencia y conveniencia que la legislación esperaba de estas alianzas. Por su parte, aunque en los matrimonios de los oficiales reales la importancia de las dotes se desdibujara por las conveniencias, influencias y redes que se establecían entre las roscas políticas, los bienes constituyentes de ellas permitían el aseguramiento de unas condiciones atribuidas a las personas con distinción social, ya que era una manera de reafirmar la identidad de las élites y justificar su hegemonía. En cuanto a los comerciantes, la entrega de dotes se inscribía en un contexto en el que el parentesco, la amistad, la clientela y, sobre todo, el paisanaje determinaban la conveniencia de los matrimonios y los bienes entregados podían constituirse en los primeros soportes monetarios de la nueva pareja y en un respaldo monetario de las actividades económicas del comerciante. Para mayor información sobre los individuos de profesiones desconocidas revisar: Juan Sebastián García Enciso, «"Ropa y joyas para decencia de dicha mi esposa": La dote y la escenificación de la distinción en Santafé, 1751-1807» (Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Javeriana, 2017).

7. David A. Brading en su texto *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)* (México: Fondo de Cultura Económica, 1995), 403.

Las personas de primera distinción

En 1785, doña Rita Álvarez del Casal, hija del fiscal jubilado Manuel Bernardo Álvarez, presentó un interrogatorio al alcalde ordinario de Santafé en el que se destacaba que la familia Álvarez del Casal guardaba «los honores, privilegios y ascensiones que se guardan a los nobles de primera jerarquía, como a hijosdalgo de sangre, naturales de Castilla, no precisamente por los empleos que [habían obtenido], sino por su distinción, calidad y nobleza»⁸.

Según lo planteado por Max Hering, en el contexto hispanoamericano, el noble era aquella persona limpia de toda raza que a su vez se entendía como una sinonimia de impureza genealógica, como un desperfecto que se heredaba como una enfermedad y se empezaba a visibilizar corporalmente a través de las características fenotípicas que estaban cargadas de significaciones de moralidad⁹. El hecho de que el poder colonial confiriera atribuciones morales a los sujetos de acuerdo a su pureza y limpieza generaron una polaridad jerárquica entre la dominación de lo blanco y la insubordinación de lo no blanco¹⁰ que, en el caso de Santafé, se vio reflejado en el reconocimiento de deberes y privilegios (como los reclamados por doña Rita Álvarez) que fundamentaban la hegemonía sociopolítica¹¹.

Sin embargo, en América, aunque la nobleza estuviese ligada a la transmisión hereditaria, también dependía de su puesta en escena a través de la conducta social y el buen nombre¹² pues, junto a los principios de pureza, raza y color de piel, esta también estuvo determinada por el concepto de calidad entendida como la valoración social de un individuo dentro de una jerarquía de significados sociales y valores que se verificaban mediante el reconocimiento que se daban los vecinos a través de operaciones simbólicas de lo público-cotidiano¹³.

Por lo anterior, en el interrogatorio propuesto por doña Rita, también se pretendía mostrar que los Álvarez del Casal eran convidados a todas aquellas funciones a las que se acostumbraba «convidar [a] las gentes de la primera distinción, como es a las procesiones, entradas de los señores virreyes y arzobispos, y otras semejantes concurrencias»¹⁴. La importancia de destacar la asistencia a los eventos públicos de la ciudad responde al hecho de que la manera en que se presentaban las personas estaba cargada de significaciones sociales, pues la nobleza se guardaba a través de determinadas conductas y se engrandecía mediante símbolos presentados ante los ojos y la opinión de los demás que generaban una relación de intercambio de reconocimiento y auto reconocimiento dentro del ideal de «noble» que se había creado¹⁵.

A propósito de esto, George Balandier plantea que el poder no se mantiene gracias a la dominación brutal ni a la sola justificación racional sino que se conserva por la producción de imágenes, por la manipulación de símbolos y su ordenamiento en un cuadro ceremonial de presentación de la sociedad que legitima las posiciones de los gobernantes¹⁶. Hay que agregar que el pasado colectivo, considerado como una historia idealizada construida y reconstruida según las necesidades, se convierte en una

8. Javier Pardo de Castro, «Información de nobleza de los hijos de Bernardo Álvarez y María Josefa del Casal y Freyria...». *Familia de Castro Durán*. <http://decastroduran.blogspot.com.co/2014/01/informacion-de-nobleza-de-los-hijos-de.html> (consultado el 22 de mayo de 2019).

9. Max Hering Torres. «La limpieza de sangre. Problemas de interpretación: acercamientos históricos y metodológicos», *Historia Crítica*, no.45 (2011): 39.

10. Marcela Randazzo Ruíz, «El buen gusto y la construcción de distinción en el Virreinato de la Nueva Granada: Entre honorabilidad, leyes suntuarias y consumo de lujo (1718-1807)» (Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Javeriana, 2014), 21.

11. Juana María Marín Leoz, «La élite rectora de la capital. Composición de las instituciones político administrativas de Santafé de Bogotá durante el gobierno del virrey Pedro Mendinueta de Múzquiz. Repertorio biográfico». (Tesis doctoral, Universidad de Navarra, 2007), 229.

12. Max Hering Torres. «La limpieza de sangre. Problemas de interpretación...», 46.

13. Max Hering Torres. «La limpieza de sangre. Problemas de interpretación...», 45.

14. Javier Pardo de Castro, «Información de nobleza de los hijos de Bernardo Álvarez y María Josefa del Casal y Freyria...».

15. Marcela Randazzo Ruíz, «El buen gusto y la construcción de distinción en el Virreinato de la Nueva Granada...», 21. Randazzo afirma que las *Genealogías del Nuevo Reino de Granada*, eran un referente formador de una identidad y una base sobre la cual operaba la opinión de los demás sobre la alcurnia y abolengo de los individuos que iban a participar en estos juegos de sociedad y se consideraban moralmente superiores debido a la gentileza y virtudes que heredaron de sus antepasados y engrandecían con el tiempo. Marcela Randazzo Ruíz, «El buen gusto y la construcción de distinción en el Virreinato de la Nueva Granada...», 20. Juan Flórez de Ocariz afirma que cuando se estableció la división de la sociedad entre nobles y plebeyos, el linaje, la virtud y la riqueza de los primeros los hicieron dignos de la estimación, las alabanzas y la reverencia de todos, puesto que la razón dictaba que los menores reconocieran a sus mayores. Juan Flórez de Ocariz, *Libro primero de las Genealogías del Nuevo Reino de Granada*. Edición Facsimilar de la impresión de Madrid de 1647 (Bogotá: Instituto Caro y Cuervo—Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1990), 6.

16. George Balandier, *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación* (Barcelona: Ediciones Paidós, 1994), 18-19.

reserva de cuadros y modelos de acción que legitiman el poder imperante¹⁷. Para el caso neogranadino, las *Genealogías del Nuevo Reino de Granada* fueron el referente idealizado formador de identidad que las élites buscaban representar ya que, como plantea Max Hering, la calidad de una persona era escenificada con el comportamiento, el vestido, lo económico, la vivienda, el oficio y la socialización en fiestas y funerales y hasta en el consumo de productos como aguardiente, tabaco y chocolate¹⁸.

La dote como puesta en escena de una herencia

Resulta interesante el hecho de que parte del interrogatorio citado, que debía certificar la nobleza de los Álvarez del Casal, incluyera el reconocimiento por la voz común del pueblo de la asistencia familiar a las funciones públicas en carácter de *personas de primera distinción*. En ese orden de ideas, a doña Rita le interesaba verificar la escenificación de la nobleza y herencia de su familia mediante la cual se sustentaba la supremacía sociopolítica de su grupo social: la élite.

Lo anterior se explica porque, como plantea James C. Scott, las formas de dominación basadas en la pretensión de una inherente superioridad dependen enormemente de la pompa, las leyes suntuarias, la parafernalia, las insignias y las ceremonias sociales de homenaje o tributo¹⁹. Esto quiere decir que, entre más grande sea la brecha de desigualdad de poder entre los dominadores y los dominados y más arbitrariamente se ejerza el poder, el discurso público de los dominados²⁰, cuya función es ofrecer pruebas convincentes de la hegemonía de los valores dominantes o de la hegemonía del discurso dominante, adquirirá una forma más estereotipada y ritualista²¹. Por esta razón, la teatralización del contacto de las élites con los dominados se constituye como una estrategia en la que ninguno debe prescindir de cumplir su función para reducir las posibilidades del peligro de la insubordinación²².

De acuerdo a lo anterior, se considera que elementos de las dotes de la élite como dinero, inmuebles, esclavos, joyas, vestidos, ropa de casa, menaje, platería, muebles y demás servían para escenificar la calidad de las personas y la herencia identitaria a través de la pompa y la ostentación que sustentaba la superioridad de los dominadores. Es decir, estos bienes eran usados públicamente por sus dueños y constituían un sistema de prácticas simbólicas que creaban, proyectaban y mantenían imágenes que justificaban el ejercicio de la hegemonía política y económica de la élite en el ámbito local²³.

Antes de continuar, es relevante aclarar que los bienes estuvieron presentes en las dotes²⁴ en las siguientes proporciones: en 42 hubo joyas (88 %), en 37 hubo ropa femenina²⁵ (77 %), en 35 hubo bienes muebles (72 %), en 31 había ropa de casa²⁶ (64 %), en 25 hubo dinero (52 %), en 24 elementos de platería y menaje (50 %), en 17 hubo bienes que se agruparon en la categoría *otros*²⁷ (35 %), en 16 hubo esclavos (33 %) y finalmente en 14 se encontraron inmuebles (29 %). Lo anterior se observa en el siguiente gráfico:

17. George Balandier, *El poder en escenas...*, 18-19.

18. Max Hering Torres. «La limpieza de sangre. Problemas de interpretación...», 46. Subrayado nuestro.

19. James C. Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia, Discursos ocultos* (México: Ediciones Era, 2000), 36.

20. En otros términos, el discurso público es aquel que establece las exigencias teatrales que se imponen en las situaciones de dominación y en las cuales las élites deben parecer poderosas y los dominados parecer subyugados. El discurso público es una guía indiferente de la opinión de los subordinados. James C. Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia...*, 24-40.

21. James C. Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia...*, 26-27.

22. James C. Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia...*, 36.

23. Jorge Augusto Gamboa M., *El precio de un marido*, 201.

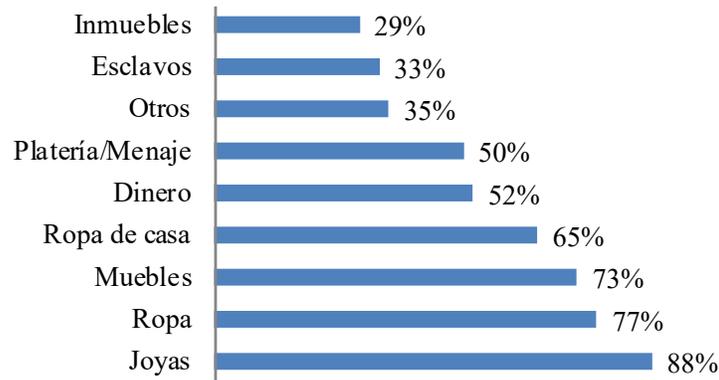
24. Entre las 53 cartas dotaes estudiadas solamente en 48 de ellas los bienes fueron individualizados y solo estas fueron tenidas en cuenta para la realización del Gráfico.

25. Entre las prendas que fueron entregadas se encontraron armadores, camisas, casaca, casullas, chalecos, chupas, corbatines, corpiños, delantales, dengues, golillas, jubones, mantellinas, medias, naguas, pañuelos, petos, sayas, sombrero, trajes, vestido, zapatos. Para ampliar información sobre estos elementos ver: Juan Sebastián García Enciso, «Ropa y joyas para decencia de dicha mi esposa'...».

26. La ropa de casa será entendida como el conjunto de elementos textiles que son usados para el servicio de las habitaciones de la casa como son los objetos del ajuar de cama, como colchones, sábanas, frazadas, colchas, sobre camas, pabellones, colgaduras, toldillos, rodapiés, almohadas, fundas y sobre fundas, y otros objetos como paños de manos, manteles, servilletas, tapetes, alfombras, cortinas, banderas, etc.

27. En esta categoría se incluyen elementos como aperos de ensillar, que abarca sillas de montar, botas, pretales, estribos y espuelas, frenos y jáquimas, herrajes, y camisetas para sudadero; armas como pistolas, espadas, espadines y escopetas; instrumentos musicales como arpas y violines, piezas de tela y guarniciones para costura; herramientas como bozas, limetas, pesos, frontales, suelas, machetes, hachas, tijeras, petacas y ayudadoras; así como libros, ganado vacuno y equino, cargas de cacao y otros objetos poco conocidos que fueron entregados como una coraza u mantelete y una caja de guerra.

Gráfico 1. Porcentaje por elementos que contienen las 48 cartas de dote analizadas



Como se dijo al comenzar, la dote representaba un adelanto de la herencia o legítima paterna que debía servir para auxiliar y sostener a la viuda que, se suponía quedaba desprotegida y sin el sustento económico que le proveía su esposo²⁸. En ese orden de ideas, aunque el esposo la recibiera y administrara durante el tiempo que durase la sociedad conyugal, los bienes que la constituían no podían venderse, enajenarse ni «mal mantenerse» porque la mujer conservaba su propiedad y debía recuperarlos al final del matrimonio²⁹.

Es probable que cosas como los inmuebles, el dinero y los esclavos produjeran réditos que, a la larga, permitieran auxiliar a la mujer durante su viudez. En cambio, otros bienes como las joyas, la ropa, los muebles, el menaje y las alhajas de casa tuvieron una función de ostentación. En efecto, como plantea Muriel Nazzari, algunos bienes tenían alcances productivos mientras que los otros solo los tenían de consumo. En su investigación sobre las dotes en el São Paulo de los siglos XVII al XIX, Nazzari observó una transformación de la magnitud relativa del sustento que la novia llevaba al matrimonio puesto que la entrega de medios de producción (entendidos como recursos naturales y herramientas de trabajo) era muy frecuente en el siglo XVII mientras que en el siglo XIX fueron abundantes los medios de consumo familiar que, dependiendo de su valor, podrían convertirse en bienes de consumo ostentoso³⁰. Aunque aún falta realizar investigaciones de largo alcance sobre las variaciones de la composición de estos aportes en diversas regiones y temporalidades del Nuevo Reino de Granada, se tienen indicios de que, al igual que en el caso paulista, este fenómeno se daba de manera similar en este territorio y que, al menos en la segunda mitad del siglo XVIII, los bienes de consumo ocuparon un lugar preponderante en las dotes³¹.

28. El *Diccionario de Autoridades* lo define como «La parte de herencia, que según ley pertenece a cada uno de los hijos legítimos, en los bienes que quedaron por muerte de sus padres». Nuevo Diccionario Histórico del Español. Diccionario de Autoridades. «Legítima». Tomo IV (1734). <http://web.frl.es/DA.html>

29. *Las siete partidas del Rey Don Alfonso el Sabio*, 67.

30. Muriel Nazzari, «Composición y transformación de las dotes en São Paulo, Brasil (1660-1870)», en *La familia Iberoamericana*, coord. Pilar Gonzalbo Aizpuru y Cecilia Rabell (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1994).

31. Aunque en el caso de Santafé, no hay estudios sobre el comportamiento de las dotes desde el siglo XVI a la primera mitad del XVIII, la observación de un par de ellas parece indicar que los bienes de producción ocupaban lugares privilegiados. Por ejemplo, en la de María de Estrada, cuando casó con Diego Calderón en 1616, predominan bienes como las vacas, estancias de ganado, bohíos, chiqueros, corrales, potreros, pedazos de tierra, aprovechamientos de la administración de indios mitayos e, incluso, se garantiza el sustento de alimentos por medios de 50 fanegas de trigo anuales, un carnero muerto en canal y 5 arrobas de vaca cada semana (Revisar: Julián Vargas Lesmes, *La sociedad de Santafé colonial* (Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular, 1990), 130-131.). Por otro lado, la de Juana Báez, para casar con Rodrigo Romero en 1613, también contaba, entre otras cosas, con vacas, caballos, bueyes, mantas, solares y 100 fanegas de trigo en dos cosechas (Revisar: AGN, SN, Notaría 2ª, vol. 14, prot. 1613, fs. 149 r–149 v.). En ese sentido, lo aquí planteado debe ser una invitación a estudiar la entrega de dotes en Santafé los periodos precedentes y encontrar las transformaciones a lo largo de estos siglos, ya que si bien pareciera que en el siglo XVIII los bienes de producción ocuparon un lugar predominante, según lo planteado por Muriel Nazzari en el siglo XVIII en São Paulo se dio una progresiva desaparición de la ropa, lo cual reflejaba el hecho de que ya no era tan costosa, pero el caso santafereño demuestra que hasta comienzos del XIX la ropa siguió siendo costosa y las familias hacían grandes inversiones en ella.

Precisamente, el uso y la exposición pública de estos objetos de alto valor, hechos con los más finos materiales, permitían producir imágenes y cuadros ceremoniales de representación de los miembros de la élite en actos sociales cotidianos como procesiones, entradas de virreyes y arzobispos³². Por consiguiente, las inversiones hechas en estas dotes de 1751 a 1807 sirvieron para que, además de que los matrimonios disfrutaran de comodidades materiales, los esposos y, particularmente las esposas, mantuvieran y demostraran la posición que heredaban de su familia, pues la representación de la persona como ser social hacía que su cuerpo se convirtiera en una representación de su familia y el medio de exhibición de las ropas confeccionadas con telas como tafetán, brocado, terciopelo y tisú, y de las joyas de oro y plata con incrustaciones de piedras como esmeraldas, perlas, topacios, granates, amatistas, diamantes, rubíes, venturinas, nácar y vidrios que reflejaban la riqueza de su grupo³³ y con ella la supremacía social. Y así como sucedía con estos bienes, los muebles, adornos y demás accesorios destinados al uso doméstico crearon un sistema de abundancia y suntuosidad que reafirmaba el estatus y la distinción de la pareja.

Conclusiones

Siguiendo los planteamientos que se han venido realizando, puede reafirmarse que en la sociedad santafereña del siglo XVIII la calidad de las personas se proyectaba a través de distintos objetos que generaban operaciones simbólicas públicas que permitían el reconocimiento social entre vecinos. Asimismo, se entiende que, entre 1751 y 1807, la protocolización fue una práctica propia de quienes seguían de cerca la distribución de la riqueza, es decir, los miembros de la élite asociados a los oficios reales, militares, comerciales, entre otros. Finalmente, se reconoce que los bienes entregados en dichas dotes tuvieron como propósito, además de cumplir con las disposiciones de la legislación colonial, contribuir a la producción de imágenes y la representación ceremonial de la élite para legitimar su preeminencia a través de la escenificación de unos valores identitarios de nobleza y calidad que les fueron heredados.

Bibliografía

Fuentes primarias

Archivo General de la Nación, Bogotá

Notarías Primera

Protocolos: 1751-1753, 1752, 1753, 1754, 1754-1756, 1755, 1755-1757, 1756, 1760, 1760-1761, 1761, 1762, 1765, 1766, 1768, 1770, 1772, 1781, 1785, 1790, 1807

Notaría Segunda

Protocolos: 1755-1768, 1758-1759, 1763, 1764 y 1771 a 1777, 1768, 1769, 1770, 1772, 1774.

Notaría Tercera

Protocolos: 1762, 1767-1769, 1769, 1770, 1785.

Flórez de Ocariz, Juan. *Libro primero de las Genealogías del Nuevo Reino de Granada. Edición Facsimilar de la impresión de Madrid de 1647*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo – Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 1990.

Pardo de Castro, Javier. «Información de nobleza de los hijos de Bernardo Álvarez y María Josefa del Casal y Freyria...». Familia de Castro Durán. <http://decastrodurán.blogspot.com.co/2014/01/informacion-de-nobleza-de-los-hijos-de.html>

32. Juan Sebastián García Enciso, «Ropa y joyas para decencia de dicha mi esposa...», 150.

33. Juan Sebastián García Enciso, «Ropa y joyas para decencia de dicha mi esposa...», 149.

Real Academia de la Historia. «Las siete partidas del Rey Don Alfonso el Sabio, cotejadas con varios códices antiguos por la Real Academia de la Historia. Tomo tercero. Partida Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima». Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. <http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/las-siete-partidas-del-rey-don-alfonso-el-sabio-cotejadas-con-varios-codices-antiguos-por-la-real-academia-de-la-historia-tomo-3-partida-quarta-quinta-sexta-y-septima--0/html/01fb8a30-82b2-11df-acc7-002185ce6064.htm>

Fuentes secundarias

- Balandier, George. *El poder en escenas. De la representación del poder al poder de la representación*. Barcelona: Ediciones Paidós, 1994.
- Brading, D. A. *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*. México: Fondo de Cultura Económica, 1995.
- Dueñas Vargas, Guiomar. «Adulterios, amancebamientos, divorcios y abandono: La fluidez de la vida familiar santafereña, 1750-1810». *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura* 23 (1996): 33-48.
- Gamboa M., Jorge. *El precio de un marido. El significado de la dote matrimonial en el Nuevo Reino de Granada. Pamplona (1570-1650)*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2003.
- García Enciso, Juan Sebastián. «"Ropa y joyas para decencia de dicha mi esposa": La dote y la escenificación de la distinción en Santafé, 1751-1807». Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Javeriana, 2017.
- Hering Torres, Max. «La limpieza de sangre. Problemas de interpretación: acercamientos históricos y metodológicos». *Historia Crítica*, no.45 (2011): 32-55.
- Marín Leoz, Juana María. «La élite rectora de la capital. Composición de las instituciones político administrativas de Santafé de Bogotá durante el gobierno del virrey Pedro Mendinueta de Múzquiz. Repertorio biográfico». Tesis doctoral, Universidad de Navarra, 2007.
- Nazzari, Muriel. «Composición y transformación de las dotes en São Paulo, Brasil (1660-1870)». En *La familia Iberoamericana*, coord. Pilar Gonzalbo Aizpuru y Cecilia Rabell. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1994.
- Randazzo Ruíz, Marcela. «El buen gusto y la construcción de distinción en el Virreinato de la Nueva Granada: Entre honorabilidad, leyes suntuarias y consumo de lujo (1718-1807)». Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Javeriana, 2014.
- Rodríguez Jiménez, Pablo. *Sentimientos y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada*. Santa Fe de Bogotá: Editorial Ariel, 1997.
- Scott, James C. *Los dominados y el arte de la resistencia, Discursos ocultos*. México: Ediciones Era, 2000.
- Trujillo Molina, Gloria del Carmen. «La Carta de Dote en Zacatecas: Una Convención en los Matrimonios del Siglo XVIII». http://www.azc.uam.mx/publicaciones/tye/tye14/art_hist_05.html
- Vargas Lesmes, Julián. *La sociedad de Santafé colonial*. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular, 1990.

MESA

Historia cultural de la sociedad y la política

Un breve acercamiento a la delincuencia y las formas de castigo en Antioquia y Medellín 1890–1930

Stefany Alexandra Ospina Ramírez
Universidad de Antioquia

Un breve acercamiento a la delincuencia y las formas de castigo en Antioquia y Medellín 1890-1930

Stefany Alexandra Ospina Ramírez
Universidad de Antioquia

Resumen

Esta ponencia abarca la temporalidad de 1890-1930. En el país se vivía una lucha bipartidista entre Conservadores y Liberales que llevó a la mencionada Guerra de los mil días. En 1886 se generó un cambio relevante, se pasó del Federalismo al Centralismo, el cual tuvo como principal objetivo la Regeneración, por ende, en la temporalidad que enmarca esta elaboración, se evidencia un interés por definir la moral de los pobladores - partiendo desde lo conservador y religioso-. Adicionalmente, en el código penal de 1890 se encuentra la existencia de la pena de muerte como forma de castigo vigente hasta 1910, cuando se implementa la reforma a la misma, en la cual los castigos corporales son censurados del código. Por otra parte, lo que se abordará sobre la delincuencia está guiada y enfocada en el homicidio, lugares y razones por las cuales ocurrían continuamente. Para acercarme a lo anterior planteo la siguiente pregunta: ¿Cómo se afrontó la delincuencia en Antioquia y Medellín tras la instauración del Centralismo en el país? - pregunta a la cual buscó dar respuesta a partir de una exploración documental de diversas fuentes que apuntan a la temática mencionada-.

Palabras clave: Delito, Castigo, Homicidio, Centralismo, Pena de muerte.

Introducción

Es menester iniciar aclarando que los *delitos* y *castigos* son productos históricos que varían según la época en la que se encuentran inscritos. En ese orden de ideas, los delitos, la percepción de la delincuencia y los castigos se replantean según las leyes establecidas por cada época.

Hechas estas salvedades, la presente ponencia se enmarca en la temporalidad de 1890-1930, debido a que en 1890 se instauró la pena de muerte en el país, que posteriormente fue abolida en el año 1910. Para abordar lo mencionado, traeré a colación algunos

aspectos del código penal de 1890 y la reforma realizada en 1910; sucesivamente me centraré en el delito de homicidio en Antioquia y Medellín antes y después de la reforma a dicho código penal -a razón de problematizar la percepción de la delincuencia y las demandas por rigurosidad en los castigos -.

1. Instauración del Centralismo y nuevo código penal de 1890

En 1886 se instauró el Centralismo en el país, y con ello una época conocida como la Regeneración. El Centralismo fue un sistema político posterior a los 29 años que el Federalismo llevaba al frente del país -desde 1856 hasta 1885-. Por tal motivo "... lo que buscaba la reforma constitucional de 1886 era "reconstruir" el orden social, que, según los dirigentes políticos del momento, se había perdido en el país por la presencia de los radicales en el gobierno y por la vigencia de la Constitución de 1863" (Adarve 2010, 102).

Los conservadores a partir de su estrecha relación con la Iglesia empezaron a implementar unos ideales de Regeneración, -y una evidencia de ello es el código penal expedido en el año 1890-. El "... objetivo de la Regeneración era moralizar al país y uno de los instrumentos más eficaces para conseguirlo era la administración de la justicia criminal" (Adarve 2010, 44). De hecho, el código penal de 1890¹ demuestra el poder de la Iglesia para influir en la moralidad, en la consideración de los delitos y en la asignación de las penas y formas de llevarlas a cabo durante la Regeneración.

El primer artículo del código penal de 1890 define el delito como "la voluntaria y maliciosa violación de la ley, por lo cual se incurre en alguna pena". Según el Artículo 39 las penas eran divididas en *corporales* y *no corporales*. Por consiguiente, En el Artículo 40 planteaba las siguientes *penas corporales*: muerte, presidio, reclusión, prisión, arresto, destierro y confinamiento. Y según el Artículo 41, las *penas no corporales* eran: "la privación temporal ó perpetua de los derechos político ó de alguno de ellos; inhabilitación temporal ó perpetua para ejercer empleo público, ó profesión ú oficio determinado; privación o suspensión de empleo o de pensión; obligación de dar fianza de buena conducta; sujeción a la vigilancia de las autoridades; multa, sea en dinero ó en efectos; y apercibimiento"

Como he señalado, el interés en abordar el código penal radica en la instauración de la pena de muerte o capital en las penas corporales. En el código penal se expone del artículo 47 al 54 la forma en que se debían llevar a cabo las penas de muerte en la época; y a partir de allí se visibiliza el papel o influencia de la Iglesia en las decisiones de la justicia criminal.

La pena de muerte era ejecutada a través del fusilamiento, no se podía ejecutar los días domingos, días de fiesta o en Semana Santa -lo que da indicios del papel de la Iglesia y creencia arraigada de época-. Las penas de muerte eran ejecutadas donde el tribunal lo designará, normalmente los fusilamientos eran llevadas a cabo en plazas -puesto que se trataba de que fueran actos públicos-. Se estipulaba que el reo -prisionero o condenado- debía estar vestido de negro, acompañado de ministros religiosos, el subalterno de justicia y de la escolta correspondiente. En el Artículo 51 se manifiesta que al salir el reo de la cárcel y llegar al patíbulo se publicaba un pregón que exponía lo siguiente "N.N., natural de N., vecino de N, y reo del delito (tal), ha sido condenado a la pena de muerte que va a ejecutarse. Si alguno levantara la voz, pidiendo gracia, de cualquier manera ilegal tratarse de impedirlo, será castigado con arreglo á las leyes" -con ello se buscaba impedir que él público interviniera en la ejecución de la condena-. Luego de llevarse a cabo la pena de muerte, el cadáver del reo permanecía expuesto al público durante dos horas, posteriormente sus parientes podían reclamarlo, y en caso de no ser reclamado, el cuerpo del condenado era destinado para disecciones anatómicas.

Se condenaban a muerte las personas que habían traicionado la patria en guerra extranjera, asesinado, incendiado, asaltado en cuadrilla, piratería o habían cometido algunos delitos militares; no obstante, en caso de que la pena fuera estipulada para una mujer en embarazo, en el Artículo 53 se señalaba que la mujer no sería sometida a dicha pena; y si la pena debía ser asignada para un menor de diez u ocho años, en el Artículo 54 se exponía que a cambio se le conmutaba una pena por el máximo de reclusión.

La pena de muerte se realizaba como método de intimidación, -puesto que el objetivo no era la expiación de los delincuentes sino prevenir la delincuencia²-. A pesar de que el objetivo de los

1. Ley 19 de 1890, del 18 de octubre. Código penal

2. Parra Holguín, Yurani Andrea. "El delito en Antioquia. Casos de homicidios durante los periodos Federalista y Centralista, 1873- 1910". Tesis de pregrado, Universidad de Antioquia, Medellín, 2012.

castigos era intimidar a las personas para que disminuyera la delincuencia; se puede hacer hincapié de que la “poca dureza” de las penas antes del código penal de 1890 no es la única razón por la que las personas de época delinquían, ya que también influyeron las formas de vida y la facilidad con la que se podía portar armas.

Para dar cuenta de lo planteado, me centre en el delito de homicidio en Antioquia y Medellín, por consiguiente, se retomó la tesis de grado de Parra (2012). En ella se señala que entre 1890 y 1910 se encuentran 84 casos de homicidios; los causales eran sociales (36 casos), pasionales (6 casos), económicos (11 casos), políticos (8 casos), familiares (6 casos) y accidentales (9 casos), entre otros (8) -la mayoría de estos casos se desataban en zonas rurales, puesto que en dichos lugares las autoridades no podían tener una presencia tan constante como en las zonas urbanas. Los causales de homicidios tenían unos lugares y unas razones puntuales -lo que da cuenta de unas dinámicas de la Antioquia y Medellín de esa época-. Los causales de carácter social se desarrollaban en espacios públicos o de diversión -lugares a los que las personas asistían a ingerir alcohol y jugar -apostar-, en consecuencia, los homicidios ocurrieron por “embriaguez, por riñas en fiestas y juegos, ofensas, venganzas, peleas y enfrentamientos callejeros” (Parra 2012, 93). Los causales pasionales sucedían en bailes, cantinas, billares y lugares de habitación; los ocasionaban disputas entre cónyuges y amantes -se encontraba una censura frente aquello que atentaba la norma del matrimonio-. Los causales económicos eran disputas por dinero, propiedades o cobro de deudas. En el caso de los causales políticos, la mayoría se debían al abuso policial u oposiciones al arresto. Los causales familiares provenían de problemas entre miembros de una familia y provocaban el asesinato de alguno(s) como “resolución de conflictos” -este tipo de homicidios requerían mayor investigación, puesto que las familias mantenían los problemas en la esfera privada-. Los causales accidentales eran “al revisar un arma de fuego, al cargar una escopeta en una cacería, en la compra de unapistola o al hacer disparos al aire, produjeron la muerte de alguien” (Parra 2012, 97), dichos casos no eran sancionados legalmente. Había otros casos que solamente se investigaban para descartar homicidios.

Es trascendental recalcar que el porte de armas también influyó en el desarrollo de los delitos. El Artículo 15 del código penal de 1890 expone que el arma es “todo instrumento cortante, punzante o contundente, ó de cualquiera otra clase, que se lleve con el objeto de cometer un delito, ó de oponerse ó dañar al que ó a los que traten de impedir su ejecución. Siempre que los reos lleven tales instrumentos, se supone que es con el objeto expresado, mientras no prueben ó resulte claramente lo contrario”. En los causales descritos por Parra (2012) se describen los tipos de armas utilizados: Armas blancas -cuchillos, machetes, peines, navajas, hachas, almocafres, tacizos y calabazo- las cuales eran herramientas de trabajo y utensilios domésticos. Armas contundentes, que se refieren a armas de cualquier tipo, sobre todo las blancas que terminaban asesinando por la fuerza del golpe. Armas de fuego -a las que se tenía muy fácil acceso, dado que eran baratas y había poco control de las autoridades al respecto- (hay que tener en cuenta que antes de la Regeneración se desataron las guerras civiles, y durante la época se desarrolló la Guerra de los Mil Días -1899-1902-).

2. Reforma al código penal de 1910: la pena de muerte o capital es abolida

En el año 1910 se hacen múltiples reformas, y a partir de ellas se generaron unas dinámicas sociales que durante la Regeneración no eran permitidas; por lo tanto, “la reforma constitucional de 1910 instauró las bases para que en Colombia se pudiera tener una vida política un poco más democrática, laica, civilista y legalista, que hasta 1909 no se tenía” (Adarve 2010, 189).

En el caso de la reforma al código penal de 1890, la abolición de la muerte evidencio un sistema penal distinto. Hay que señalar que los fusilamientos se fueron tornando como un ritual sangriento al que las personas dejaron de asistir. Al quedarse sin espectadores la ceremonia penal fue perdiendo su sentido intimidatorio; por ende, la pena de muerte perdió su razón de ser y terminó siendo abolida en 1910.

El castigo ha cesado poco a poco de ser teatro. Y todo lo que podía llevar consigo de espectáculo se encontrará en adelante afectado de un índice negativo. Como si las funciones de la ceremonia penal fueran dejando, progresivamente, de ser comprendidas, el rito que “cerraba” el delito se hace sospechoso de mantener con él turbios parentescos: de igualarlo, si no de sobrepasarlo en

salvajismo, de habituar a los espectadores a una ferocidad de la que se les quería apartar, de mostrarles la frecuencia de los delitos, de emparejar al verdugo con un criminal y a los jueces con unos asesinos, de invertir en el postrer momento los papeles, de hacer del supliciado un objeto de compasión o de admiración” (Foucault 1976, 17)

En pocas palabras, la pena de muerte fue sustituida con más años en prisión; ya que se buscaba un castigo que cayera sobre el alma más que sobre el cuerpo (Foucault 1976, 25). En el Acto legislativo n.3 de 1910, art 3 se expone que “Los delitos antes castigados con la pena de muerte en el código penal, en adelante se castigarán con 20 años”.

Después de la abolición de la pena de muerte, hubo un evidente incremento de la criminalidad, los partidos políticos -Liberal y Conservador- (que venían en disputa desde el siglo XIX) generaron controversias entre los pobladores al expresar sus opiniones políticas a través de los problemas que se estaban viviendo por la criminalidad. Se podría afirmar que el incremento de la delincuencia en Medellín después de 1910 se debía a la abolición de la pena de muerte y la poca “dureza” o rigurosidad que tenían las penas estipuladas en la reforma, sin embargo, durante dicho período hubo un notable incremento en la población de la ciudad, y con ello se empezaron a entrecruzar nuevas formas de comportamiento entre las personas de la ciudad, notándose así “... la falta de una reglamentación adecuada, el analfabetismo o el uso contante de armas por parte de los ciudadanos, como factores que determinaban la propensión de delinquir en mayor medida” (Álzate 2016, 15).

La forma de delincuencia más común en Medellín para esta época era la riña, -agresión verbal que se transforma en agresión física y culmina con la muerte de alguno(s) de los involucrados-. Esta se consideraba la expresión de violencia urbana, comúnmente se desarrollaba en lugares de diversión, en las carreteras y las calles de la ciudad, las mangas, las casas y las fincas, las cantinas, los bares, las tiendas y los parajes, los parques, el río Medellín y las quebradas, el cuartel de policía, los colegios, la estación de ferrocarril, los hospitales, los teatros, los lugares de trabajo.

Comúnmente las riñas se daban entre amigos -sin obviar los enemigos-, por “un insulto previo, problemas por dinero, celos, diferencias con los vecinos, enemistad, provocación y reacción, burla, inclinaciones políticas, prostitución e incluso extorsión” (Álzate 2016, 156). El problema de la seguridad y aumento de la delincuencia también estriba en el papel de la policía en la época, debido a su constante implicación en dichos sucesos, lo que a su vez suscitaba desconfianza en esos encargados de mantener el orden en la ciudad.

Consideraciones finales

El desarrollo de la presente ponencia me permitió desligarme de los mitos acerca de la necesidad de severidad en los castigos; por ende, me surge una pregunta ¿Tiene sentido la pena de muerte como método para disminuir la delincuencia? como expuse, la delincuencia se mantiene durante la instauración de la pena de muerte, tal vez generaba un poco de intimidación y temor entre los pobladores, sin embargo, no se puede negar que hay otros factores de la sociedad que influyeron -e influyen- para que las personas delinquieran -delincan-.

Según lo expuesto, considero que la solución para disminuir la delincuencia no estriba en la severidad de los castigos. Me sorprende encontrar personas que en la actualidad manifiestan que la solución para los problemas de delincuencia es la pena de muerte; personalmente, siento que la experiencia de 1890-1910 es suficiente para afirmar que esa no es la verdadera solución para dicha problemática.

Mi intencionalidad con las causales de homicidios y las riñas no es solo dar a conocer una forma de delinquir en la época; lo expuse porque considero que a través de ellos es posible evidenciar como otros factores de la sociedad influyeron -e influyen- en el incremento de la delincuencia. En ese orden de ideas, factores como el alcohol, los celos, los lugares de diversión, las apuestas, las creencias, la facilidad con la que se podía portar armas, etc. Influyeron en el desarrollo de la delincuencia, y, por ende, no se puede atribuir todo al código penal -a aumentar o disminuir la severidad en los castigos-

Bibliografía

- Aguilera Peña, Mario. "Condenados a la pena de muerte: entre 1886 y 1910 tuvieron lugar las últimas ejecuciones legales en Colombia". *Credencial de historia*, Edición 16 (1991). <http://www.banrep-cultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/abril1991/abril1.htm>
- Aguilera Peña, Mario. *Las penas. Muerte, vergüenza pública, confinamiento, pérdida de derechos*. *Credencial de historia*, Edición 148 (2002). <http://www.banrep-cultural.org/blaavirtual/revistas/credencial/abril2002/laspensas.htm>
- Álzate Álzate, Juan David. "Barrios, calles y cantigas. Delitos de sangre y procesos judiciales por homicidio en Medellín (1910- 1930)". Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia, 2012. <http://www.bdigital.unal.edu.co/9518/1/98658421.2013.pdf>
- Álzate Álzate, Juan David, "Representaciones del crimen y el homicidio en Medellín- Colombia (1910- 1930)" *Revista Grafía*, 13 (2016): 147-164
- Adarve Calle, Lina. "Gobernar, reformar y encarcelar: la construcción del orden en Colombia, 1888- 1910". Tesis doctoral, Universidad nacional de Colombia, 2010. <http://bdigital.unal.edu.co/51187/1/43051488.2015.pdf>
- Foucault, Michael. *Vigilar y castigar*. Argentina, Siglo veintiuno editores, 1976.
- Ley 19 de 1890, del 18 de octubre. Código penal. Parra Holguín, Yurani Andrea. "El delito en Antioquia. Casos de homicidios durante los periodos Federalista y Centralista, 1873- 1910". Tesis de pregrado, Universidad de Antioquia, Medellín, 2012.

MESA

Historia cultural de la sociedad y la política

La ciudad de la moda. Breve esbozo del crecimiento de sector textil en la ciudad de Medellín 1950–2000

Laura Carbonó López
Universidad Nacional de Colombia

La ciudad de la moda. Breve esbozo del crecimiento de sector textil en la ciudad de Medellín 1950–2000

Laura Carbonó López

Universidad Nacional de Colombia

Resumen

En el siguiente escrito expondremos sobre la consolidación del sector textil en la ciudad de Medellín durante la segunda mitad del siglo ~~xx~~. Nuestro principal objeto de estudio será la moda como centro de los procesos de modernización y globalización de la ciudad que la catapultó vertiginosamente, convirtiéndose en una ciudad generadora de empleo y de tratados comerciales a escala local y regional.

Los cambios culturales acelerados de comienzos de siglo ~~xx~~ generaron dudas acerca de los valores dominantes; la rápida sucesión de percepciones sobre el nuevo contexto de la sociedad posibilitó una apertura dinámica en la visión sobre el mundo moderno. En este sentido, la moda instauró una novedosa organización en la cultura occidental, siendo el vehículo para adelantes técnicos y tecnológicos como la fundición de acero, la creación de nuevas herramientas mecánicas para la fabricación de telas y para la misma confección que agilizaron el trabajo manual. Los avances en la industria de la confección se dieron sobre todo en la masificación de la producción. Así la moda tuvo, y sigue teniendo, tanto éxito gracias al desarrollo de la industria, a nivel mecánico y a los adelantos de la comunicación de las masas, es decir, la internacionalización de la moda.

En este documento apuntamos a comprender como la industrialización del sector textil, por medio de la fundación de la Asociación Colombiana de Alta Costura, hizo posible la apertura de escuelas especializadas en moda y confección que trajo la modernización a la ciudad de Medellín. Lo anterior permitió la creación de un Sistema de la Moda que se ve reflejada en dos grandes eventos INEXMODA y COLOMBIAMODA (haremos principal énfasis en estos eventos) lo que afectó la dinámica social, económica, urbana y política, es decir, para finales del siglo ~~xx~~ Medellín ya no solo se dedicaba a fabricar hilos y telas, sino que se enfocó también en la confección y el diseño vestuario expandiendo su mercado de forma internacional, y es esa transición lo que a continuación explicaremos.

Palabras clave: Sistema de Moda, Modernidad, Inexmoda, Siglo ~~xx~~, Medellín.

Introducción

Para este proyecto realizaremos un esbozo sobre la consolidación del sector textil en la ciudad de Medellín en la segunda mitad del siglo **XX**. Nuestro principal objeto de estudio será la moda, como centro de los procesos de modernización y globalización de la ciudad que la catapultó vertiginosamente, convirtiéndose en una ciudad generadora de empleo y de tratados comerciales a escala local y regional.

Partiremos de la idea de que la moda es una manifestación de la cultura, a la que no se le puede aplicar el término de evolución, pero si se transforma y se adapta al ambiente, la ocasión, a objetos e historia.¹ En este sentido, la moda instauró una novedosa organización en la cultura occidental, siendo el vehículo para adelantos técnicos y tecnológicos, como la fundición de acero, la creación de nuevas herramientas mecánicas para la fabricación de telas y para la misma confección que agilizaron el trabajo manual por medio de técnicas que disminuyeron los costos de producción, la confección diversifica la calidad de sus artículos dirigiéndose a la pequeña y mediana burguesía.²

Los avances en la industria de la confección se dieron sobre todo en la masificación de la producción. Lipovetsky describe esta situación, asegurando que, tras la I Guerra Mundial, aumentaron la compra de modelos de alta costura por parte de los productores de vestido extranjeros³, por tanto, París y otras ciudades con grandes empresas de moda organizaron presentaciones de sus colecciones en fechas más o menos fijas alrededor del mundo:

“París dicta la moda: con la hegemonía de la Alta Costura aparece una moda hipercentralizada, elaborada por entero en París y al mismo tiempo internacional, que es seguida por todas las mujeres *up to date* del mundo. Fenómeno que tiene concordancias con el arte moderno y sus pioneros, concentrados en París y ordenando un estilo expurgado de caracteres nacionales”.⁴

Así se consolidó la presencia en el mundo de la moda, diseñadores de alta costura de diferentes países europeos. La moda tuvo, y ha tenido, tanto éxito gracias al desarrollo de la industria, a nivel mecánico y a los avances de la comunicación de las masas, es decir, la internacionalización de la moda.

En este escrito apuntamos a comprender que la industrialización del sector textil trajo la modernización a la ciudad permitiendo la creación de un Sistema de la Moda que afectó la dinámica social, económica, urbana y política, es decir, ya no solo se fabrica hilos y telas, sino que se confecciona y se diseña vestuario.

Industria en Medellín

El proceso industrializador que surge en Medellín a principios de siglo **XX**, contempló a la par de un desarrollo tecnológico un cambio de pensamiento y de costumbres de los habitantes sobre lo tradicional y lo moderno.

La formación industrial de la región antioqueña fue llevada a cabo, en primera instancia, por casas comerciales fundadas como sociedades regulares colectivas de comercio; estas casas generalmente estaban constituidas por grupos familiares, pero la tendencia a formalizar sociedades llevó a que se fusionaran y se concentraran unas con otras.⁵ En síntesis, las principales industrias fueron creadas no por individuos aislados, sino por aquellos que representaban casas comerciales con una amplia gama de negocios,⁶ lo que devino en mejores oportunidades laborales y educativas de las ciudades, promoviendo la migración de campesinos y gente de los pueblos a los centros urbanos. Lo que conllevó a que se estabilizara el mercado laboral, el cual adquiere importancia pues surge

1. Gladys Ramírez, Ana Patricia Bonnet y Oscar Mario Arango. *Moda Femenina en Medellín: Aportes de la moda al ideario femenino en Medellín de 1900 a 1950*. Medellín: Tragaluz Editores, Alcaldía de Medellín, 2012, 113.

2. Gilles Lipovetsky. *El imperio de lo efímero. La moda y su destino en las sociedades modernas*. Barcelona: Editorial Anagrama, 1990, 78.

3. Gilles Lipovetsky. *El imperio de lo efímero...* 80.

4. Gilles Lipovetsky. *El imperio de lo efímero...* 81.

5. Juan David Garcés Hurtado. “La mano de obra femenina en la industria de Medellín (1900-1925)” en *Pensar Historia* 3 (julio-diciembre 2013), 24.

6. Fernando Botero Herrera. *La industrialización en Antioquia: génesis y consolidación, 1900-1930*. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia, 1984, 52.

la necesidad de mano de obra para la naciente industria; de la misma manera el crecimiento de la actividad económica y comercial, los servicios públicos, el crecimiento urbanístico y la participación administrativa del Estado hacen que surjan nuevas profesiones y empleos.⁷ Esto permitió que la ciudad fuera obtenida relevancia como centro comercial, industrial y de actividad política, así se consolida como gran alternativa de empleo por su gran oferta laboral, con los mayores recursos en educación, salud y servicios generales.

La progresiva consolidación de la industria en Medellín como principal centro urbano y comercial de Antioquia, tuvo repercusiones en las rutinas cotidianas, en la utilización del tiempo y en las costumbres. Se empezó a vivir según representaciones más acorde con los tiempos modernos, donde las fábricas y una masa obrera eran la parte del paisaje diario; los medios de transporte mecánico como el bus y avión; las personas que deambulaban por las calles; las zonas comerciales y los espacios destinados para la diversión, la recreación y el deporte.⁸ Esto apunta a entender a la ciudad como un pequeño centro metropolitano que se estaba modernizando, en medida que la vida de sus habitantes va cambiando.

Industria textil en Medellín

El sector textil es el dinamizador de la industrialización en Medellín, esto se debió a su gran demanda, ya que numerosos mercados a nivel nacional quedan desabastecidos a consecuencia de la guerra por problemas de estancamiento. Los comerciantes antioqueños encuentran la oportunidad perfecta para producir localmente, dados unos costos de transporte altos en la importación de telas, y así se empiezan a fundar la principal empresa de textiles en Medellín.⁹

Entre el lapso de principios del siglo ~~xx~~ hasta finales de la década del treinta se crearon 27 empresas textiles en Medellín y municipios aledaños, de las cuales cuatro de ellas fueron las más influyentes y dominadoras del mercado textil; estas son: Tejidos de Medellín, Coltejer, Rosellón y Fabricato. Entre ellas se establece una gran competencia que a finales de esta década se reducirá a solo Fabricato y Coltejer, pues estas dos absorben a Rosellón y Tejidos de Medellín en Bello.¹⁰

Estas empresas adoptaron del modelo americano una distribución de la ciudad en zonas especializadas lo que fomentó la construcción de nuevos barrios, donde había condiciones adecuadas para una población obrera con familias, esto también incluía la creación de acueductos, escuelas, centros de salud y vías propicias para el transporte. Con el desarrollo de la infraestructura de carreteras en los años 30, es la empresa Coltejer la que gana presencia en el país, circunstancia que coincide con una estrategia de expansión en medio de la Segunda Guerra Mundial. Aunque el conflicto influyó en el aumento de los costos de insumos importados y maquinarias, y en la estabilidad de los precios de venta, la textilera inició sus compras, por lo que adquirió Coltefábrica y luego Rosellón en el 1944, para lograr su expansión.

La estrategia de la empresa estaba enfocada hacia la búsqueda de eficiencias para subsanar las dificultades que generaba la guerra. El informe a la junta directiva en 1947 señaló: “Frente al efecto de aumento en los costos y precios congelados, hemos aumentado la producción, mejorando la eficiencia y aprovechando mejor la capacidad de las fábricas, trayendo maquinaria por avión desde Estados Unidos a gran costo, lo que representa un esfuerzo para aumentar y acelerar la producción, superando todos los obstáculos técnicos y todas las dificultades de transporte”. Esta búsqueda de eficiencias continuó y a principios de los 50, Coltejer unificó los procesos de acabado de sus fábricas, en una sola planta. Además de solucionar el tema de las eficiencias, en la segunda parte del siglo ~~xx~~ desarrolló dos estrategias: primero, poner mayor atención a los cambios tecnológicos, y segundo, cambios en el producto. Ya en los 70, no se trata solo de un negocio textil, sino que su producción

7. Carlos Restrepo. *Condiciones Previas A La Industrialización Antioqueña. Características De Un Proceso De Transformación De La Producción Artesanal A La Producción Industrial En Empresas Antioqueñas Entre 1900 Y 1930*. (Tesis de grado Maestría en Administración) Medellín: Universidad Eafit, 2014, 12.

8. María Carolina Cubillos Vergara. “Figuras y Representaciones de la mujer en el discurso de la moda: Medellín, 1960-1970”. (Tesis de Maestría en Estudios Humanísticos) Medellín: Universidad Eafit, 2012, 118.

9. Roger Brew. *El desarrollo económico de Antioquia desde la independencia hasta 1920*. Bogotá: Publicaciones Banco de la República, 1977, 109.

10. Raúl Alberto Domínguez Rendón. *Vestido, Ostentación Y Cuerpos...74*.

es la más variada que pueda tener un complejo industrial: telas en diferentes estilos; productos industriales derivados de la agricultura; productos fundidos en hierro, acero, cobre y aluminio; piezas maquinadas, y maquinaria pesada para las industrias textil, del petróleo y cementera, y partes para el ensamblaje de automotores.

A la par de Coltejer, encontramos a la Fábrica de Hilados y Tejidos del Hato (Fabricato) que nació en Bello, Antioquia, en 1920. Sus fundadores fueron Carlos Mejía, Antonio Navarro y Rudesindo Echavarría Isaza, hermano del fundador de Coltejer, Alejandro Echavarría. Se ubicaba en Bello donde las disposiciones de los afluentes de agua tenían buena caída para el movimiento mecánico de las máquinas, el paso de la línea férrea que comunicaba con el río Magdalena que llegaba a las carboneras de Amagá y la aptitud de mano de obra fueron determinantes para la apertura de la fábrica. A partir de 1953 Fabricato se preocupa por la capacitación de sus trabajadores e intenta crear, con otras empresas antioqueñas, mecanismos para mejorar el nivel de preparación de la mano de obra, especialmente por medio del recién fundado Servicio Nacional de Aprendizaje -Sena-.¹¹

En la década del cincuenta llegan a Colombia los métodos que, a comienzos del siglo **XX**, habían revolucionado la organización del trabajo humano, el Taylorismo. Los tres elementos básicos del sistema taylorista (observar, analizar y tomar la medida del tiempo de cada actividad productiva), lo que empezó a ser aplicado masivamente en la industria textil, que obtuvo enormes ahorros de costos, de tiempo y de trabajadores, con la aplicación de la ingeniería industrial.

Es decir, se inicia una sistematización de procesos de racionalización con la esperanza de subir el índice de productividad de los obreros, por medio de la aplicación de los métodos de ingeniería industrial, con esto se espera mejorar la producción e incentivar al obrero.¹² Esto generó el desempleo de miles de obreros que fueron reemplazados por máquinas y por trabajadores más eficientes en manejo del tiempo y productividad. Sin embargo, los trabajadores no se acoplaron muy bien a estos sistemas y a finales de la década, se desataron protestas y la conformación masiva de sindicatos que abogaban por mejores condiciones de trabajo.¹³

Para 1960 se inauguró el Centro de Entrenamiento en donde se adiestra a los nuevos trabajadores y se actualiza a los antiguos. Inicialmente se capacita a algunos tejedores, mecánicos de telares, de hilados y de preparación. Se dan cursos de matemáticas, dibujo artístico y calidad para revisión y clasificación de telas.¹⁴ Desde 1962 Fabricato crea un Plan de Estudios para estimular la formación del trabajador en su tiempo libre, para completar la primaria o la secundaria, hacer estudios especializados en la industria o el comercio: la empresa los costea si el trabajador obtiene buenos resultados.

En 1965 se inaugura el Centro Nacional Textil del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA- en Medellín que aporta una importante contribución a la capacitación de trabajadores, por lo que se hace hincapié en la formación Profesional.¹⁵ Hacia los años setenta, la necesidad de competir en el mercado internacional obliga a la empresa a realizar un esfuerzo en cuanto a la calidad y la productividad.

Sistema de la moda en Medellín

Como hemos observado en Colombia el ámbito textil se expandió de tal manera, que ya no era suficiente participar en el sector manufacturero, sino que el interés se enfocó en la confección de prendas. Esto es algo que se evidencia con el surgimiento de una gran cantidad de diseñadores que se destacaban a nivel internacional para los años cincuenta y sesenta del siglo **XX**. Este crecimiento fue fomentado por el comercio, las nuevas tecnologías de la información y los medios de comunicación internacional.¹⁶ Medellín, intenta mostrar el “buen gusto” que tiene por la moda por medio de ferias y desfiles, que presentan a la ciudad como la ciudad de la moda en Colombia.

11. Luz Gabriela Arango. *Mujer, religión e industria Fabricato 1923-1982*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1991, 75.

12. Luz Gabriela Arango. *Mujer, religión e industria*... 90.

13. Alberto Mayor Mora. “Historia de la Industria Colombiana 1886 – 1930” en: Álvaro Tirado Mejía, ed., *Nueva historia de Colombia*, vol. 5, Bogotá: Planeta, 1989, 313.

14. Luz Gabriela Arango. *Mujer, religión e industria*... 105.

15. Luz Gabriela Arango. *Mujer, religión e industria*... 150.

16. Ana Martínez Barreiro. *Moda y globalización: del “estética de clase” al “estilo subcultura*. España: Universidad de Coruña, 2004, 2.

Los años cincuenta fueron una época esplendorosa para las compañías textiles antioqueñas, las cuales crecieron a nivel de economía y mercado.¹⁷ Por tanto, hubo una alta demanda de imágenes promocionales para visualizar los avances de la industria, por medio de los periódicos como *El Colombiano* y revistas como *El Espectador*, que circulaban nacionalmente; estas empresas apuntaban a crear confianza en la calidad de sus productos. Por esto, las empresas más fuertes del momento, Coltejer y Fabricato, patrocinaban continuamente líneas de ropa que se exhibían en desfiles de modas. Además, de campañas y concursos dirigidos al público femenino, en el que podían ganar prendas de vestir.

En octubre de 1954, ocurre el hito que catapulta a Medellín en cuestión de internacionalización de la moda, en el marco del IX Congreso Nacional de Mejoras Públicas y mediante la embajada francesa, se organizó en el hotel Nutibara un desfile benéfico donde se presentó la línea *H* de Christian Dior.¹⁸ Esto fue parte de la estrategia de promoción de la casa Dior por Latinoamérica, el cual promovía un Nuevo Look más femenino para las mujeres.

Para los sesenta se funda la Asociación Colombiana de Alta Costura por el reconocimiento internacional del talento de los diseñadores y confeccionistas colombianos, lo cual intensifica la necesidad en la industria textil para crear instituciones especializadas en la confección. Así, se crean en 1965, la escuela de diseño y patronaje industrial Arturo Tejada Cano enfocado en técnicos modelistas y diseñadores patronistas (la sede en Medellín no se creará hasta los años noventa).

A finales de la década de los cincuenta y principios de los sesenta, Coltejer y Fabricato instalaron los primeros equipos electrónicos marca IBM. En 1961 Fabricato adquirió un IBM 1401, el primer computador con transistores que llegó al país, con el que Colombia entró en lo que se conoce como la segunda generación de la industria informática.¹⁹ Así, el país entra en la era de la automatización y de la computación. La industria textil introdujo entre otras innovaciones técnicas el telar sin lanzadera, que aumentaba extraordinariamente la productividad del trabajador y así pudo mantener, durante los años sesenta su capacidad de competir internacionalmente. Para mediados de los sesenta la premisa era invertir en tecnología (infraestructura, tecnología y equipos) para poder cubrir las nuevas necesidades del mercado.

En la década de 1980 sobresalieron los planes económicos y políticos para el sector encabezados por los presidentes Belisario Betancur (1982-1986) y Virgilio Barco (1986-1990), quienes centraron sus políticas en ingresar al sector en la economía mundial, incrementar los niveles de calidad y productividad, y pasar de la competitividad local a la competitividad global.²⁰

A mediados de los ochenta el sector textil apuesta por la innovación, investigación y desarrollo con la creación de Inexmoda²¹ (Instituto para la Exportación y la Moda), a cargo de Roque Ospina como director ejecutivo, Alicia Mejía como directora de mercadeo y Clara Echeverri como directora de negocios internacionales, en 1988.²² Su presidente Ospina la presenta:

“Es una fundación del sector privado, sin ánimo de lucro, creado por los principales exportadores de textiles y confecciones colombianos en 1984. Es nacional. En diciembre de 1987 se firmó el acta de constitución con una finalidad principal, y es la de ayudarle a la cadena productiva”.²³

17. William Cruz Bermeo. *Grandeza: rastros de la moda internacional en Medellín. 1890-1950*. Medellín: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana, 2016, 186.

18. *El Colombiano*, septiembre 20, 1954. Medellín.

19. *Semana*, mayo de 2004. [En línea: <http://www.semana.com/especiales/articulo/marzo-1957-brla-maquina-cambio-pais/65917-3>]

20. Juliana Conde Arcila. *La Innovación Como Determinante De Competitividad En La Industria Textil-Confección: El Caso De Corea Y Colombia* (Tesis de pregrado Administradora de Empresas) Bogotá: Universidad Javeriana 2009, 25.

21. Durante más de 25 años, Inexmoda ha trabajado para agregar mayor valor a la producción nacional de textiles y confecciones, siendo hoy el único instituto de su género en Latinoamérica, logrando que el sector sea cada vez más potente.

22. Pablo Roncancio Ríos. Estrategias de Relaciones Públicas para el posicionamiento de Medellín como ciudad de la moda: Estudio de caso Alicia Mejía en Inexmoda. [En línea: <https://issuu.com/pablor8/docs/finaltdm>]

23. Entrevista realizada a Roque Ospina en 2003 en: María Soledad Betancur. *El mal-estar tras la moda. Especialización Regional y Trabajo en la Industria Textil-Confección en Antioquia*. Medellín: Instituto Popular de Capacitación, 2009, 263.

La idea de Inexmoda surge en 1982 a través de la ANDI²⁴ (Asociación Nacional de Industriales), pero por falta de capital de inversión el instituto no pudo consolidarse. No encontró eco, ya que los empresarios textiles estaban pasando por una grave crisis económica y no visionaban más allá de buscar una tabla de salvación²⁵:

“...El cuarto de los períodos ocurrió entre 1976 y 1985, cuando se volvió a cerrar la economía y el país decide abandonar por diversas razones la política de liberalización y apertura hacia el exterior. Es una etapa en la cual el contexto internacional es recesivo, siendo conocida como la “década perdida”; la crisis de la deuda generada por el sobreendeudamiento de gran parte de los países latinoamericanos generó una fuerte crisis de desarrollo y crecimiento en los países y Colombia no fue ajena a la crisis...”²⁶

Luego de 1984, Estados Unidos demandó las exportaciones de textil y confección colombianas, pues según las autoridades de este país, un Cert (certificado de reembolso tributario) del 20% se convertía en un subsidio ilegal y esta nación solo admitía a un 6% que cubría devolución de impuestos indirectos y un arancel por ineficiencias en los puertos.²⁷ Por esto, los empresarios tuvieron que firmar un acuerdo para no perder el mercado norteamericano. Por esto la ANDI decide gestionar el 14% restante de los recursos ante el gobierno, para usarlo como capital semilla, apoyando la puesta en marcha de una institución que lograra incidir en la coordinación de las actividades de la cadena textil-confecciones,²⁸ que posteriormente en el 87 da como resultado la creación de Inexmoda, este instituto tiene como principal propósito encargarse de los intangibles del sector moda.

Dicho de otro modo, Inexmoda trabaja por el fortalecimiento de las empresas pertenecientes al sector textil, diseño y moda, a través de la creación de diversos sistemas de capacitación de profesionales y buscando adaptar la industria a los cambios modernos. Como vemos, la institución instaló un planteamiento después de los noventa, que conlleva la pérdida del sector textil, pero gana mayor peso en el sector confección. Es decir, que para la década de los años noventa las políticas macroeconómicas se fueron modificando hacia la apertura de los mercados al exterior. Esto trajo problemas de competitividad ya que se empezó a importar, llenando el mercado de nuevas alternativas para los consumidores. Asimismo, según Garay este sector ha registrado el deterioro más notable dentro del conjunto industrial en esta década.²⁹ Mientras que en los setenta participaba con el 14.9% promedio del valor agregado industrial, para mediados de los noventa pasó a tener una participación promedio del 7.2%:

“la desaceleración del crecimiento de este sector se acentuó a partir de la apertura económica, pues se ha experimentado adicionalmente un elevado nivel de contrabando y revaluación del peso. Por el contrario, el sector confecciones en esta década empieza a mostrar un crecimiento acelerado y un posicionamiento de calidad en el mercado exterior, pero sus insumos irónicamente son en su mayoría importados”³⁰

24. La Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI, es una agremiación sin ánimo de lucro, que tiene como objetivo difundir y propiciar los principios políticos, económicos y sociales de un sano sistema de libre empresa. Fue fundada el 11 de septiembre de 1944 en Medellín y, desde entonces, es el gremio empresarial más importante de Colombia. Su Misión es Propiciar el fortalecimiento y competitividad de la empresa privada y la modernización del Estado e incentivar la plena participación de Colombia en la comunidad internacional, en sus instancias pública y privada, como motores del desarrollo económico y social del país, todo orientado hacia la búsqueda de un mejor ser y estar de los colombianos.

25. María Soledad Betancur. *El mal-estar tras la moda...* 263.

26. Alexander Cotte Poveda. *Violencia, política económica y crecimiento económico*. Colombia: Universidad del Valle. 2003. Disponible en <http://indh.pnud.org.co/files/rec/AlexanderCote.pdf>.

27. María Soledad Betancur. *El mal-estar tras la moda...* 263.

28. María Soledad Betancur. *El mal-estar tras la moda...* 264.

29. Juliana Conde Arcila. *La Innovación Como Determinante De Competitividad En La Industria Textil-Confección...* 27.

30. Luis Jorge Garay, Quintero Felipe Villamil Alberto y otros. *Colombia: estructura industrial e internacionalización 1967–1996*. Bogotá: Editorial Ricardo Alonso, 1998, 38.

A partir de los “procesos de apertura” se redujeron los niveles de las tarifas cobradas a las importaciones de bienes de capital y los insumos no producidos nacionalmente y utilizados por la industria. Uno de los sectores que mantuvieron los niveles de protección nominal promedio más altos con respecto del total industrial fue el sector textil (47.5%), lo que pretendía impulsar a este subsector con el fin de convertirlo en un acelerador para la economía colombiana.³¹

También es importante destacar que entre 1992 y 1996 el sector textil colombiano fue el tercero con mayor participación dentro del PIB industrial así como en las exportaciones manufactureras del país; de igual forma el mismo percibió el 4.3% de la Inversión Extranjera Directa (IED) del país siendo el subsector de tejidos de algodón y sus mezclas el de mayor valor en cuanto a su producción, caracterizándose principalmente por ser un oligopolio con alta concentración en lo relacionado a propiedad y producción.³² Al igual, dicho porcentaje de IED atraído por el sector textil colombiano, se concentró en el subsector de hilados, tejidos, cavados textiles y tejidos de punto dado la gran concentración de empresas transnacionales dentro de las cuales se destacaron Lafayette e hilos cadena.³³ Durante esta época el gobierno mediante un plan exportador se elaboraron estrategias básicas que permitirán un desarrollo de la economía colombiana, dentro las cuales se encontraban; acuerdos sectoriales de competitividad que impulsó las negociaciones internacionales, unidades especiales contra neoproteccionismo, la ampliación de los esquemas de fomento a las exportaciones, y el fomento y promoción a las exportaciones de servicios.³⁴

INEXMODA

Como observamos, Inexmoda se convierte en una de las entidades con más renombre en el ámbito textil y de la moda en Colombia, considerado como un instituto generador de herramientas a nivel investigativo, de innovación, de comercialización y de capacitación del sector textil y de la moda.³⁵ Su base principal se encuentra en Medellín y su proyección en el sistema de la moda colombiana apuntaba hacia la internacionalización y la posible competitividad frente a otros mercados, trabaja en tres departamentos:

- Primero, la creación de un laboratorio en conjunto a la colaboración de grupos investigativos en universidades, que estudia el consumo de vestuario de Colombia y las tendencias globales, en aras de orientar a las empresas a ser competitivas.
- Segundo, transformación estratégica, fomentando y capacitando a las empresas para tener posicionamiento, sostenibilidad y liderazgo en el mercado.
- Tercero, plataformas comerciales por medio de la realización de eventos en relación al sistema moda en el país.

Nos enfocaremos en el tercer departamento del instituto, el cual, apunta a un plan estratégico de internacionalización y son las ferias textiles de Medellín. Estos eventos son de gran importancia para la moda, ya que es allí donde se reúnen profesionales en moda, textil y negocios con la intención de compartir ideas y construir nuevas propuestas para las colecciones futuras. Estas ferias textiles se presentan dos veces al año, coincidiendo con el calendario de la moda internacional, que son temporada otoño-invierno que realiza los desfiles de moda en los meses de enero y febrero, y primavera-verano que realiza los desfiles en los meses de julio y agosto. Las principales ciudades que rigen el calendario internacional son New York, París, Londres, Milán, Tokyo y México. No cabe duda de que estas ciudades son aquellas que Sassen describía como centro de operaciones internacionales especializadas en la economía global.³⁶

31. Sergio David Salgado Abril y Johana Alexandra Suarez Cordero. *Análisis De La Competitividad De Las Empresas Del Sector Textil En Colombia Desde Un Enfoque Sistémico* (2008–2013). (Tesis de Finanzas y Comercio Internacional) Bogotá: Universidad La Salle, 2016, 22.

32. Luis Jorge Garay, Quintero Felipe Villamil Alberto y otros. *Colombia: estructura industrial e internacionalización 1967–1996...* 173-176.

33. Luis Jorge Garay, Quintero Felipe Villamil Alberto y otros. *Colombia: estructura industrial e internacionalización 1967–1996...* 187.

34. Sergio David Salgado Abril y Johana Alexandra Suarez Cordero. *Análisis De La Competitividad De Las Empresas Del Sector Textil En Colombia ...* 25.

35. Stefany Torres Quiroga. *TecnoModa: Nuevo paradigma de la industria textil colombiana*. (Tesis de pregrado en Diseño textil y de Indumentaria) Argentina: Universidad de Palermo, 2015, 83.

36. Saskia Sassen. *The Global City: New York, London and Tokyo*. New Jersey: Princeton University Press, 2001, 351.

Medellín sigue este calendario moda y es en el mes de enero -desde 1989- cuando se lleva a cabo anualmente *ColombiaTex*, evento que busca incentivar la industria textil y confección. Es una feria de carácter internacional al que acuden inversionistas y empresas de alrededor del mundo con el ánimo de establecer conexiones comerciales y presentar sus proyectos innovadores. Es la muestra textil, de insumos, maquinaria y químicos para la confección que se postula como la feria líder en América Latina.³⁷ Paralelamente, se predestina un espacio dedicado al conocimiento, para estudiantes, empresarios o asistentes interesados en el desarrollo de la industria textil y de la moda en el mundo. A este espacio se le conoce como *Pabellón del conocimiento*, es parte de una alianza entre Inexmoda y la universidad Pontificia Bolivariana, la cual fomenta la conformación de grupos investigativos para estudiar el fenómeno de la moda en Colombia. Este espacio aviva la investigación multidisciplinar del sistema de la moda, impulsando el interés en temas como las tendencias, los procesos textiles, los textiles inteligentes, el mercadeo y las alianzas estratégicas de Latinoamérica.

La gran influencia que estaba teniendo el sector textil en materia investigativa anima la creación de escuelas y carreras profesionales en las universidades de la ciudad, enfocadas en el diseño de modas. Así, nace la carrera de Diseño de Moda en la Colegiatura Colombiana de Diseño, en 1989; la sede de la escuela de diseño y mercadeo de moda Arturo Tejada Cano, en 1990; y posteriormente, la facultad de diseño de vestuario en la universidad Pontificia Bolivariana, en 2003. Estas escuelas son parte de un programa educativo que desea proyectar a la ciudad a un nivel de especialización internacional:

La especialización en diseño y mercadeo de vestuario surge como proyecto educativo que se ha comprometido de manera activa con el sector del cual hace parte, jugando un rol fundamental como referente nacional e internacional y construyendo el gran Sistema Moda Colombiano.³⁸

Las instituciones educativas que incluyeron estudios sobre moda en sus programas académicos son: La Colegiatura, Universidad Pontificia Bolivariana, Los Andes, Instituto Tecnológico Pascual Bravo, Arturo Tejada, Universidad Autónoma del Caribe y la Academia Superior de Artes.

Durante el mes de julio, se realiza el segundo evento—desde 1990- y es *ColombiaModa*, más conocida a nivel internacional como la semana de la moda en Colombia. De forma paralela a la semana de la moda, se realiza el foro de textiles técnicos, el cual busca proyectarse como una de las ferias de textiles inteligentes y técnicos de Latinoamérica. Nace de la idea de explorar campos aplicativos de la industria textil con los avances tecnológicos como primicia, así lo afirma Alicia Mejía:

“Colombia moda era la consecuencia inmediata de Colombiatex, porque si tú tenías una feria, un salón, donde mostrabas los botones; cierres; estampados... Pues tenía que haber otro salón donde mostraras la prenda terminada. Como son los ciclos de las ferias del mundo, tú vas y compras telas para hacer una camisa que muestras después.”³⁹

Para poder crear una estrategia adecuada para que Colombiamoda funcionara, a Alicia Mejía se le encomendó viajar a Europa para aprender sobre el desarrollo de las ferias relacionadas con la moda, conocer referentes y técnicas para que fueran adaptadas y ejecutadas en Colombia. Bajo esta perspectiva se empleó una estrategia muy cercana al marketing llamando *Benchmarking*, proceso por el cual se mide y compara las operaciones de una organización o de sus mejores procesos para proyectarlo dentro de una industria.⁴⁰ El benchmarking fue elegido como estrategia de relaciones públicas en diversas ocasiones para generar una respuesta que beneficiase a la organización empresarial. Es importante decir que esta estrategia pasa por procesos de adaptación para que funcione en Inexmoda. A la estrategia se le agrega la importancia del capital social como “constitución de

37. Stefany Torres Quiroga. *TecnoModa*...84.

38. Carlos Mario Cano Ramírez (compilador). *Creadores de Vestidos, creadores de Mundos. Diseño de Vestuario: 10 años UPB*. Medellín: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana, 2013, 13.

39. Alicia Mejía, 2016, entrevista para Inexmoda.

40. Pablo Roncancio Ríos. *Estrategias de Relaciones Públicas para el posicionamiento de Medellín como ciudad de la moda: Estudio de caso Alicia Mejía en Inexmoda*, 44. [En línea: <https://issuu.com/pablor.8/docs/finaltdm>]

recursos potenciales o actuales a la posesión de una red duradera de relaciones institucionalizadas de conocimiento y reconcomiendo mutuo⁴¹. Es decir, más que ingresos monetarios, se obtiene una pertenencia a determinados grupos, relaciones, redes de influencia y de colaboración, que intervienen en diferentes escalas dentro del sistema moda.

Cidetexco (Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico Textil Confección de Colombia) es otra de las entidades vinculadas al desarrollo e investigación en el ámbito de la moda colombiana, su principal aporte es el apoyo tecnológico para la internacionalización de las empresas del sector fibras textil confección de Colombia. Su ideal es fortalecer la competitividad de las empresas del sector fibras y confección, y orientar el proceso de incorporación de la tecnología a la estrategia competitiva y el desarrollo dentro del sistema moda, logrando así una mejor adaptabilidad y funcionalidad de los elementos innovadores en la sociedad.⁴² Esta entidad trabaja con herramientas nacionales e internacionales, integrando una red de conocimiento para a ejecución de proyectos en aras del desarrollo tecnológico en las pequeñas y medianas empresas.

Cidetexco (1990), a la par de Inexmoda, son un puente de la cual las empresas textiles y los diseñadores de indumentaria se pueden acercar a lo nuevo, a la innovación y fomentar una cultura de manejo de la información y la tecnología para la creación de proyectos ambiciosos en el sistema de la moda. Esto ayuda a posicionar a Medellín como foco central dentro del sistema moda, al fomentar la especialización que estaba viviendo la ciudad. Dicho de otro modo, Medellín se convierte a finales de los ochenta en un referente regional en el negocio de la moda. Importantes marcas y diseñadores sobresalían y otros ponían sus ojos en el país. Así fue que para 1999, el diseñador dominicano que pertenecía a la alta esfera de la moda global, Oscar de la Renta participa en Colombiamoda, generando un cambio sobre la imagen no solo de la institución sino de la ciudad a nivel global, desde este momento Medellín se convierte en la ciudad más innovadora en el sistema moda de Colombia.

Conclusiones

Observamos como la industria textil y confección en Colombia consolida una cadena de producción con un importante crecimiento con más de 90 años de experiencia; sector impulsado por las alianzas público-privadas en el sistema moda. El sector representa el 8% del PIB manufacturero y el 3% del PIB nacional, constituye más del 5% del total de exportaciones del país.⁴³ Medellín se convierte a finales de los noventa, en una ciudad reconocida internacionalmente como innovadora en productos y procesos, con un talento humano competitivo a nivel internacional que aporta valor agregado al sistema moda; siendo proveedor de productos de alta calidad y especializados.

La ciudad se convierte en una urbe propicia para el sector Textil-Confección, donde logra integrar procesos y actores estratégicos; en primer lugar se encuentran los proveedores que instalan en el mercado los insumos primarios de la industria incluyendo materiales y fibras (naturales como algodón y lana y/o sintéticas como Poliéster y nylon); segundo se identifican las empresas textiles (hilatura, tejeduría) quienes tienen a su cargo el proceso de manufactura con la preparación y transformación del Hilo (Tejido, acabado, bordado, estampado, teñido, etc.); seguido de las empresas de confección encargadas de la elaboración de productos finales y oferta de servicios complementarios para diferentes industrias (Industria de ropa, productos de hogar, entre otras); por último se encuentran las empresas dedicadas a la comercialización (al por mayor y al detal). No solo la comercialización de productos sino la especialización de la ciudad en los productos de moda intangible logra por medio de estrategias de relaciones públicas y mercadeo, proyectarse como una ciudad innovadora, de vanguardia en procesos de la moda y con la suficiente tecnificación, para posicionarse como uno de los centros neurálgicos y uno de los mercados líderes a nivel regional.

41. Pierre Bourdieu. *Poder, derecho y clases sociales*. España: Editorial Desclée De Brouwer, 2000, 148.

42. Según Marcos Jara presidente de Cidetexco en: Ronald Rojas Alvarado y Jorge Medina Fernández de Soto. "Estudio de cooperación entre Colombia y Corea del Sur en el sector textil-confecciones" en *Civilizar* 12 (22): enero-junio de 2012, 143-156.

43. Luz Angela Romero, León Marisol Pedraza Méndez, Juan Felipe Escobar Jaramillo Y Camilo Mendoza Medina. *Investigación Para El Desarrollo De Una Empresa Comercializadora De Un Producto Que Satisfaga Las Necesidades De La Comunidad Homosexual En La Ciudad De Bogotá*. (Tesis De Grado Especialización En Gerencia De Mercadeo) Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano, 2011, 5.

Bibliografía

- Arango, Luz Gabriela. *Mujer, religión e industria Fabricato 1923-1982*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 1991.
- Barreiro, Ana Martínez. *Moda y globalización: del “estética de clase” al “estilo subcultura*. España: Universidad de Coruña, 2004
- Betancur, María Soledad. *El mal-estar tras la moda. Especialización Regional y Trabajo en la Industria Textil-Confección en Antioquia*. Medellín: Instituto Popular de Capacitación, 2009.
- Botero Herrera, Fernando. *La industrialización en Antioquia: génesis y consolidación, 1900-1930*. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia, 1984
- Bourdieu, Pierre. *Poder, derecho y clases sociales*. España: Editorial Desclée De Brouwer, 2000.
- Brew, Roger. *El desarrollo económico de Antioquia desde la independencia hasta 1920*. Bogotá: Publicaciones Banco de la República, 1977.
- Cano Ramírez, Carlos Mario (compilador). *Creadores de Vestidos, creadores de Mundos. Diseño de Vestuario: 10 años UPB*. Medellín: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana, 2013.
- Conde Arcila, Juliana. “*La Innovación Como Determinante De Competitividad En La Industria Textil-Confección: El Caso De Corea Y Colombia*” (Tesis de pregrado Administradora de Empresas) Bogotá: Universidad Javeriana 2009.
- Cruz Bermeo, William. *Grandeza: rastros de la moda internacional en Medellín. 1890-1950*. Medellín: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana, 2016.
- Cubillos Vergara, María Carolina. “*Figuras y Representaciones de la mujer en el discurso de la moda: Medellín, 1960-1970*”. (Tesis de Maestría en Estudios Humanísticos) Medellín: Universidad Eafit, 2012.
- Domínguez Rendón, Raúl Alberto. *Vestido, Ostentación Y Cuerpos 1900-1930*. Colombia: Instituto Tecnológico Metropolitano, 2004.
- El Colombiano*, septiembre 20, 1954. Medellín.
- Garay, Luis Jorge, Quintero Felipe Villamil Alberto y otros. *Colombia: estructura industrial e internacionalización 1967–1996*. Bogotá: Editorial Ricardo Alonso, 1998.
- Garcés Hurtado, Juan David. “La mano de obra femenina en la industria de Medellín (1900-1925)” en *Pensar Historia* 3 (julio-diciembre 2013), pp. 23-34.
- Lipovetsky, Gilles. *El imperio de lo efímero. La moda y su destino en las sociedades modernas*. Barcelona: Editorial Anagrama, 1990.
- Mayor Mora, Alberto. “Historia de la Industria Colombiana 1886–1930” en: Álvaro Tirado Mejía, ed., *Nueva historia de Colombia*, vol. 5, Bogotá: Planeta, 1989, 313.
- Ramírez, Gladys, Ana Patricia Bonnet y Oscar Mario Arango. *Moda Femenina en Medellín: Aportes de la moda al ideario femenino en Medellín de 1900 a 1950*. Medellín: Tragaluz Editores, Alcaldía de Medellín, 2012.
- Restrepo, Carlos. “*Condiciones Previas A La Industrialización Antioqueña. Características De Un Proceso De Transformación De La Producción Artesanal A La Producción Industrial En Empresas Antioqueñas Entre 1900 Y 1930*.” (Tesis de grado Maestría en Administración) Medellín: Universidad Eafit, 2014.
- Roncancio Ríos, Pablo. *Estrategias de Relaciones Públicas para el posicionamiento de Medellín como ciudad de la moda: Estudio de caso Alicia Mejía en Inexmoda*. [En línea: <https://issuu.com/pablor.8/docs/finaltdm>]
- Salgado Abril, Sergio David. e Johana Alexandra Suarez Cordero. *Análisis De La Competitividad De Las Empresas Del Sector Textil En Colombia Desde Un Enfoque Sistémico (2008–2013)*. (Tesis de Finanzas y Comercio Internacional) Bogotá: Universidad La Salle, 2016.
- Sassen, Saskia. *The Global City: New York, London And Tokyo*. New Jersey: Princeton University Press, 2001.
- Semana*, mayo de 2004. [en línea: <http://www.semana.com/especiales/articulo/marzo-1957-br-la-maquina-cambio-pais/65917-3>]
- Torres Quiroga, Stefany. *TecnoModa: Nuevo paradigma de la industria textil colombiana*. (Tesis de pregrado en Diseño textil y de Indumentaria) Argentina: Universidad de Palermo, 2015.